

Cuatro.—Don Antonio del Cacho Frago, Magistrado que sirve el Juzgado de Instrucción número cinco de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de dicha capital, vacante por traslación de don Enrique Alvarez Cruz.

Cinco.—Don Luis Pérez del Río y Valdepares, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por nombramiento para otro cargo de don José Luis Ruiz Sánchez.

Seis.—Don José Lizcano Cenjor, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Albacete, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número ocho de Madrid, vacante por traslado de don Juan Calvente Pérez.

Siete.—Don Fernando Ortiz Montoyaz, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia número uno, Decano de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Albacete, vacante por traslación de don Francisco Ceres González.

Ocho.—Don José María Fernández Serrano, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Gerona, vacante por traslación de don Adolfo Fernández Oubiña.

Nueve.—En vacante económica de nueva creación, se concede el reingreso al servicio activo de don Joaquín Vestreiro Pérez, Magistrado en situación de supernumerario, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez Especial de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Málaga, vacante por traslación de don Carlos Arboledas Tegoda.

Diez.—En vacante económica de nueva creación y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se promueve a la categoría de Magistrado a don Ricardo Ron Curiel, Juez de Primera Instancia e Instrucción, en situación de supernumerario, en la que continuará.

Once.—En vacante económica de nueva creación, por continuar en situación de supernumerario don Ricardo Ron Curiel, y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se promueve a la categoría de Magistrado a don Alejandro Alvarez Macías, Juez de Primera Instancia e Instrucción, en situación de supernumerario, en la que continuará.

Doce.—En vacante económica de nueva creación, por continuar en situación de supernumerario don Alejandro Alvarez Macías, y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros se promueve a la categoría de Magistrado a don José Antonio Oscariz González, Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Mataró, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez Especial de Peligrosidad y Rehabilitación Social número uno de Barcelona, vacante por traslación de don Angel Díez de la Lastra Penalva.

Dado en Madrid a diez de febrero de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5355

ORDEN de 9 de enero de 1978 por la que se nombra a don Alfonso Blanco Rodríguez Profesor agregado de «Histología y Anatomía Patológica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Alfonso Blanco Rodríguez, número de Registro de Personal A42EC1172, nacido el 13 de marzo de 1945, Profesor agregado de «Histología y Anatomía Patológica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de enero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

5356

ORDEN de 17 de enero de 1978 por la que se dispone el nombramiento de don Carlos Núñez Alvarez como Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Extremadura.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Extremadura, el favorable informe del Director del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto 1678/1969, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 15 de agosto),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Extremadura a don Carlos Núñez Alvarez, Catedrático y actual Secretario general de la citada Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de enero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

5357

ORDEN de 23 de enero de 1978 por la que se nombran funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas a los siguientes aspirantes que encabezan la correspondiente escala complementaria.

Ilmo. Sr.: Existiendo vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas que corresponde cubrir con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley 8/1973, de 17 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo),

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se nombran funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas a los siguientes aspirantes, que encabezan la correspondiente escala complementaria:

Don José Luis Arévalo Otero. Fecha de nacimiento: 8 de diciembre de 1925. Número de Registro de Personal: A03IN694.

Don Juan José Montuenga Canal. Fecha de nacimiento: 10 de mayo de 1928. Número de Registro de Personal: A03IN695.

Don Francisco Egea Molina. Fecha de nacimiento: 7 de junio de 1926. Número de Registro de Personal: A03IN696.

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º de la citada Ley, los Ingenieros mencionados deberán cumplimentar los requisitos exigidos por el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, para adquirir la condición de funcionario público, no pudiéndoseles conceder el pase a la situación de excedencia voluntaria hasta que hayan permanecido en servicio activo un período mínimo de tres años, que se contará a partir de la fecha de toma de posesión del destino que se le confiera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Manuel de Vicente.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

5358

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombra Director de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz al Profesor numerario don Juan Landeta Bilbao.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Director de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz y oída la opinión del Claustro de Profesores de la misma,

Esta Subsecretaría de la Marina Mercante, de acuerdo con lo propuesto por la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 325/1966, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 69), ha tenido a bien nombrar para ocupar el citado cargo al Profesor numerario de dicha Escuela don Juan Landeta Bilbao.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de febrero de 1978.—El Subsecretario, Carlos Barrera.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.